



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD 009-2022

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Fecha: 17 de mayo de 2022

En la Ciudad de Puno, vía reunión en la plataforma virtual oficial de la FICA, siendo las 8:25 am del día martes 17 de mayo de 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, con la finalidad de desarrollar la Sesión de Consejo de Facultad ORDINARIO convocado mediante la Citación a Consejo de Facultad N° 009-2022, donde se trató y aprobó la agenda programada según el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA:

- Grados y títulos
- Declaratoria ganadores contrato docentes 2022-I EPIC por reemplazo
- Licencias y reincorporaciones
- Control de asistencia y temas
- Regularización ampliación vigencia curricula flexible EPAU – Periodo 2019-II
- Otros

QUORUM:

El Sr. Decano dio la bienvenida a los Miembros del Consejo de Facultad, luego solicita al Secretario Técnico verificar el quorum correspondiente:

N° MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD

DECANO

1 NÉSTOR LEODAN SUCA SUCA

CATEGORÍA PRINCIPAL

2 PARI COILA, MAXIMO ROBERTO

CATEGORÍA ASOCIADO

3 ESPILLICO BLANCO, MARCO ANTONIO

4 HUAQUISTO CACERES, SAMUEL

5 LINARES APARICIO, JUAN HERNANDO EMILIO

CATEGORÍA AUXILIAR

6 MOLLINEDO CHURA, RICAR MARLON

ESTUDIANTES

7 VALERO HUAMAN, ENRIQUE AIRTON

8 PACHO ALBERTO, FRANKLIN CRISTHIAN

9 PHOCCO MAMANI, AYERTON NESTOR

10 ARIAS VILLANUEVA, NAYELI RUYENA

11 VALERO QUISPE, RICHARD JHUNIOR

Teniendo el quorum para el inicio respectivo (11 asistentes = 68.8%), a lo largo de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad se han incorporado los demás miembros. Inicialmente se da lectura del Acta de la sesión ordinaria anterior, y al no haber ninguna observación, el Sr. Decano pone a consideración de los Miembros de Consejo de Facultad para su aprobación, aprobándose por unanimidad.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD 009-2022

INFORMES Y PEDIDOS:

El Sr. Decano solicita la incorporación de otros pedidos a la orden del día, al no tener ningún otro pedido, procede con la reunión programada.

ORDEN DEL DÍA

GRADOS Y TÍTULOS:

Posteriormente se procede a la presentación de los trámites de Grados y Títulos, según el siguiente detalle:

Grados Académicos de Bachiller:

Ingeniería Civil:

1. CONDORI CONDORI JUAN MARCIAL
2. RODRIGO CONDORI NATY MARILY
3. CONDORI MAMANI JULIO CESAR
4. LUNA BEJAR TONY RONALDO
5. CHAVEZ AZA CRISTIAN VICTOR
6. MAMANI CONDORI JUAN WILMER
7. QUISPE MAMANI JHOEL JOSE
8. ARQUE VALERIANO YETLSIN RODRIGO
9. VILCA HUAQUISTO BRIGIDO
10. FLORES MAMANI AYDON GIL
11. QUENTA FLORES LUIS FERNANDO
12. CCALLA HUANCA BRYAN CRISTIAN
13. MULLISACA AGUIRRE JORGE RAUL
14. MACHACA MAYTA EDGAR RAUL
15. CAIRA PEREZ RUDY ALEXEER
16. CONDORI ARCE JHON ALVARO
17. ARAPA MAMANI JOSE LUIS
18. QUISPE TOLEDO ROBERT BRANNDON
19. PONCE ILLACUTIPA GERSON MANUEL
20. MAMANI ESPILLICO BETO JOHON
21. SOLIS LIMA DENNIS REYNALDO
22. QUISPE ROMAN NARKELY TERESA
23. CCALLE PUMA GIUSEPPE ABIMAEEL
24. CHICATA TICONA SHEMILI
25. QUINTASI HUAYLLA DARWIN VICENTE
26. LUQUE LUQUE OMAR MILTON
27. QUISPE PANCCA RUBENSON ERIX
28. VILLASANTE DEL CARPIO JOSE ENRIQUE
29. LIMACHE HUANCA YUSELY GUADALUPE
30. CHOQUECAHUA MAMANI GROVER
31. NINA CRUZ LUIS CASELY



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD 009-2022

32. MACHACA HANCCO FROYLAN PHOLICART
33. PACOMPIA BELIZARIO ALEX RUBEN
34. SANCHEZ QUISPE MARIO BROLIN
35. PAUCAR COLLANQUE ALEXANDER
36. MACHACA VILCA EDISON JOSEP
37. CALISAYA YAPUCHURA JHON WALDIR
38. MAMANI ARACAYO JESUS SANTIAGO



Arquitectura y Urbanismo:

1. ARIAS CUPE ANTHONY STIVE
2. QUISPE PORTUGAL JANNETH
3. PUMA YANA FREDY
4. HERNANDEZ LUDEÑA ANA PAULA
5. PACHO ALBERTO FRANKLIN CRISTHIAN
6. TURPO TURPO REDY RICHARD
7. CALLIRE LAURA EBOLY JHULIANA
8. RAMOS POMA DANESA CORINA
9. COAQUIRA HUANCA FRANKLIN
10. UGARTE VERA JACKELINE MADELEINE

Ciencias Físico Matemáticas:

1. LAURENTE BLANCO LUIS FRANCISCO

Se ha procedido a la verificación de los documentos requeridos según las directivas de la UNA Puno, verificando todos los requisitos exigidos no encontrando ningún error ni omisión y el Sr. Decano pone a consideración de los Miembros de Consejo de Facultad para su consideración, aprobándose por unanimidad.

Títulos Profesionales

Ingeniería Civil:

1. LUQUE LUQUE OMAR MILTON

Se ha procedido a la verificación de los documentos requeridos según las directivas de la UNA Puno, verificando todos los requisitos exigidos no encontrando ningún error ni omisión y el Sr. Decano pone a consideración de los Miembros de Consejo de Facultad para su consideración, aprobándose por unanimidad.

CASO EPG EPAU:

El Sr. Decano presenta un informe sobre el caso de un estudiante de posgrado de la EPAU, informe a asesoría jurídica para que se pueda determinar la legalidad del proceso para que el estudiante pueda terminar sus estudios, pero a la fecha no se tiene opinión legal. Se había sugerido a la EPAU para que indicar y facilitar documentos, pero el mismo estudiante explico paso a paso al Decano, por tanto, ya se tiene la seguridad de lo ocurrido, y las probables salidas, por lo que en unos días se tendrá su opinión legal para solucionar el caso. Es sobre convalidaciones de maestría.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD 009-2022

RECLAMO POR FALTA DE TRÁMITE DE GRADO ACADÉMICO:

El Sr. Decano presenta un informe sobre un reclamo de estudiantes por no atender el trámite de los expedientes de bachiller de una promoción, pero no es responsabilidad de Decanato, ya que estos trámites deben pasar por las manos del Director de Escuela.

Además, recalca que siempre ha sido prioridad tratar la aprobación de grados académicos, por lo que la queja no es fundamentada, aparentemente es un malentendido o falta de seguimiento por parte de los alumnos.

Interviene el Lic Ruben, director EPCFM y también menciona que ese problema es debido a que algunos estudiantes no son claros al solicitar y no adjuntan los requisitos, y no cumplen con la formalidad, esto retrasa los trámites de sus documentos.

CURSOS DIRIGIDOS:

El Arq Marco, pide tratar cursos dirigidos solicitados a la EPIC, que no se ha considerado, para lo cual el Ing. Samuel indica que no se tienen docentes y los que no asumieron carga por desaparición de grupos se tiene docentes de otra especialidad.

El Sr. Decano sugiere que se dé dicha carga al Ing. Fausto Ponciano, por tener conocimientos en la especialidad.

CASO EPG EPAU:

Referente a un tema tratado en el anterior consejo, se tiene lo siguiente:

El Arqto. Linares, se pronuncia referente al Sr. Condori, un postulante a la maestría en Gerencia de Construcción Sostenible de la EPAU, esta fue anulada por la SUNEDU, pero se solicita a la SUNEDU para migrar a la Maestría en Arquitectura Sostenible, ya que algunos estudiantes querían sacar dos grados y esto no era posible, pero algunos desean acogerse a esta ilegalidad, por tanto, se solicitó la opinión a SUNEDU y nos da la razón. Se debe tener cuidado que Asesoría transgreda lo dispuesto por SUNEDU.

El Sr. Decano pide al Arqto. Juan, para que pueda acompañarlo a una reunión con Asesoría Legal para coordinación de las opiniones y poner en consideración solo el formalismo aprobado por SUNEDU y que su opinión podría traer problemas al caso, por tanto, se tendría una opinión firme y precisa y evitar de responsabilidades a los miembros de consejo, además solicita la asistencia del Arqto. Marco Espillico a dicha reunión que se programará en la brevedad posible.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DESIERTAS:

El Sr. Decano informa que a la fecha no se tiene opinión de la CCC, y que por experiencia la oficina de Asesoría Legal dilata demasiado sus opiniones, por lo que se debe tomar una decisión referente a la plaza en conflicto.

En la I y II fase se ha cumplido con las conclusiones de Asesoría Legal, pero para este caso aún no hay respuesta de la CCC en desmedro de los estudiantes en base a opiniones vinculantes.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD 009-2022

Se debe superar en esta reunión, por tanto, en base a la evolución el Ing. Alex Roque no cumple con especialidad, pero es ganador en ranquin y el Ing. Marwin si cumple con especialidad, pero tiene un puntaje bajo.

Solicita a Ing. Samuel una opinión al respecto de esta plaza y los criterios a tomar en cuenta, mencionando que el Consejo lo debe determinar.

Por lo que se implementa una votación:

Votos	%	Pregunta:
07	70.0%	1-Cumplimiento del Reglamento (Especialidad)
03	30.0%	2-Considerar el Ponderado final (Puntaje)
02	20.0%	En Blanco
01	10.0%	Abstenciones
10	Total miembros presentes - Consejo de Facultad	

En conformidad al informe legal 482 de asesoría jurídica, ante el incumplimiento de la CCC. Se considera como ganador al Ing., Marwin Douglas por mayoría, ya que tiene maestría en ingeniería estructural.

Se pide Ing. Samuel que extienda un menorando, y al igual que los anteriores deben plantear su plan de recuperación desde el mes de abril.

N° de Plaza EP	TIPO DE PLAZA	PD	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PRIORIDAD	PUNTAJE TOTAL	OBSER.
5	177	POC	MENDOZA LARICO Marvin Douglas	70420925	B1	D	10.20	CONTRATO (Esp.Estructuras)

Se pone en consideración de los miembros de consejo de facultad, y es aprobado por unanimidad y sin objeciones.

Se pide que se emita las resoluciones correspondientes.

CONTROL DE ASISTENCIA

Se presenta el aplicativo por parte del Decano, el cual servirá para poder registrar la asistencia virtual en la plataforma de FICA: <http://ficaunap.edu.pe/asistencia>

Registro de entrada entre las 7:00am a las 12:00pm

Registro de salida entre las 15:00pm hasta las 19:00pm (cumplidas 8 horas)

Se pone en consideración de los miembros de consejo de facultad, y es aprobado por unanimidad y sin objeciones.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD 009-2022

Se pide que se emita las resoluciones correspondientes.

Se aprueba considerando que esta semana será de prueba ya partir del día lunes se implementará el sistema para todos los docentes.

Sobre el dictado de clases también se presenta y debe aprobarse, registro de temas en la mañana como máximo hasta la 1pm y los de la tarde hasta las 7pm.

Por lo tanto, se aprueba el REGISTRO DE CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA VIRTUAL PARA EL PERSONAL DOCENTE de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo y de Ciencias Físico Matemáticas; adscritas a la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura.



CONTRATO POR REMPLAZO EPAU:

El Arqto. Marco Espillico, solicita mediante oficio un contrato para reemplazo por cese del Arqto. Waldo Vera.

Se autoriza proceder con contrato inmediato en base a las normativas, esto se reincorpora en el día de mañana, y se declara un cuarto intermedio hasta el día de mañana donde se tratará el tema de reemplazo solicitado.

OTROS:

No se tienen ningún otro punto por tratar.

CONSIDERACIONES FINALES:

Finalmente, una vez tratados todos los temas pendientes, el Sr. Decano procede concluir con la sesión programada, hasta una nueva fecha que será convocada con anticipación.

Siendo las 10:50am horas del mismo día, se concluye con la reunión programada, y para dar fe del mismo, se procede a suscribir la presente acta, el mismo que se dará cuanto en el siguiente Consejo de Facultad para su aprobación, el cual se dará cuenta en la siguiente sesión ordinaria programada.



M.Sc. YASMANI T. VITULAS QUILLE
SECRETARIO TÉCNICO

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por VITULAS QUILLE
Yasmani Teófilo FAU 20145496170 soft
Motivo: Certifico la precisión e integridad de
este documento.
Fecha: 2022 -05'00' FICA - UNA Puno